

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO 2018.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

**II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO 2018.**

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.**

**IV. ASUNTOS EN CARTERA.**

1. Punto de Acuerdo con número 14/18, de fecha 21 de mayo del año 2018, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que por medio de la Comisaría de Seguridad Pública, se rehabiliten y se pongan en función los Módulos de Policía ubicados en la Unidad Modelo, Unidad Habitacional Ricardo Flores Magón, colonia del Maestro, Presidente Juárez, puente Valerio Trujano y Agencia de Candiani.
2. Punto de Acuerdo con número PA-RGRN-009/2018, de fecha 21 de mayo del año 2018, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se modifique el título del "Reglamento de Estacionamientos para Vehículos de Motor del Municipio de Oaxaca de Juárez", para quedar como "Reglamento de Estacionamientos para Vehículos de Motor, Propulsión o Tracción del Municipio de Oaxaca de Juárez", así como reformar el artículo 2 y 12 fracción IV del propio ordenamiento; de igual forma en los diferentes recintos municipales que cuenten con espacio para estacionamiento, se asigne un espacio adecuado para el aparcamiento de bicicletas para el uso de los trabajadores.
3. Punto de Acuerdo con número PA-RGRN-010/2018, de fecha 21 de mayo del año 2018, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se modifique el primer párrafo del artículo 58 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.

**V. ASUNTOS GENERALES.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



**DR. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.